PLAN DE GOBIERNO
GESTION: 2019 – 2022

Municipalidad Provincial de Canchis

ALCALDE:

Jorge Quispe Ccallo

¡Canchis Confirma!

CONTENIDO

PRESENTACION 3

I. IDEARIO

1.1. PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO TAWANTINSUYO 5

1.2. OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO TAWANTINSUYO 6

1.3. VISIÓN DE REGIÓN DEL MOVIMIENTO TAWANTINSUYO 7

1.4. VALORES 9

II.- ARTICULACION Y ORIENTACION DE LA PROPUESTA DE PLAN 10

2.1. OBJETIVOS DEL MILENIO 10

2.2. PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL PERU 2021 11

2.3 POLITICAS DEL ACUERDO NACIONAL 12

2.4. ALINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CUSCO 12

2.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PDC CANCHIS AL 2030 13

2.6. ENFOQUES DE DESARROLLO 15

2.7. EJES DEL POLAN BICENTENARIO PERU AL 2021 16

III. VISIÓN Y MISIÓN 18

3.1. VISIÓN 18

3.7. MISIÓN 18

IV DIAGNOSTICO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

V.- LINEAMIENTOS Y PROPUESTAS DEL MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS 2019-202

VI. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

ANEXOS

PRESENTACIÓN

Canchis, capital de la solidaridad, forjador de grandes líderes, historiadores, Poetas y profesionales reconocidos a lo largo y ancho del territorio nacional e internacional, hoy volvemos sus hijos a la tierra que nos viera nacer para poder aportar a su desarrollo, hoy que se dan los grandes cambios con la globalización socio económicos cultural y política, y Nuestra provincia con sus ocho distrito no podía estar ausente de estos cambios, es por ello que la propuesta que presentamos a continuación no es otra cosa que el trabajo concertado con cada una de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas, de los agentes económicos organizados y las organizaciones barriales quienes a través del presente plan hacen llegar su problemática expresada en sus necesidades y las posibles soluciones basadas en la normatividad vigente del presupuesto participativo provincial 2019 y la políticas de inversión en los ejes de desarrollo económico, educación , salud, medio ambiente, etc. Que deben ir creciendo en función a los aportes del gobierno Central, por conceptos del Canon Minero, el fondo de compensación municipal – FONCOMUN y otros que en menor porcentaje se dan.
Nuestra aspiración es que la población alcance el BIENESTAR, por tanto, desde que nacemos, el bienestar se convierte en una permanente aspiración, pero si miramos bien, veremos que el bienestar se encuentra más cerca de lo que imaginamos y que depende de nosotros alcanzarlos.

El primer paso en este proceso de alcanzar el bienestar será distinguir las potencialidades que nos rodean, además, reconocer que nosotros mismos somos potencialidades latentes y listas para ser aprovechadas. En esta Misión deberán participar el gobierno local, las empresas y la sociedad civil; por tanto El Movimiento Regional Tahuantinsuyo se convierte en el facilitador del desarrollo local y lograr el Desarrollo Humano de los Canchinos.

Para alcanzarlo necesitamos reconocer los derechos de las personas, este es un objetivo que implica tener acceso a bienes y servicios necesarios para alcanzar una buena calidad de vida. Los requerimientos básicos que toda persona debe cubrir son: una vida prolongada y saludable, una buena educación y un ingreso decente; si no poseemos estas oportunidades esenciales, muchas otras oportunidades continuarán siendo inaccesibles.
Entonces, partiendo de esta base, es posible el mayor desarrollo de otros requerimientos igual de importantes, como la libertad política, económica y social, el ejercicio pleno de los derechos humanos, la equidad de género y la participación activa en pro del desarrollo de Canchis. Por tanto, si cubrimos esos dos tipos de requerimientos, los del bienestar y los de libertad, podremos alcanzar el DESARROLLO HUMANO.

Se debe priorizar la lucha contra la corrupción en el Estado y la implementación de nuevas metodologías y/o técnicas en la modernización de la gestión pública que garanticen la transparencia en ejecución de gasto público.

El presente Plan, contiene la propuesta de Plan de Gobierno para la Provincia de Canchis para el periodo 2019-2022, la metodología para la elaboración del presente Plan ha sido la siguiente:

1. Nuestras Bases Distritales en dialogo concertado con la Población (comunidades, Agentes económicos organizados, organizaciones barriales, Educativas), de las áreas urbano y rural han recogido la problemática en los ejes estratégicos Social(Salud, Educación, Vivienda, etc), Desarrollo Económico(Desarrollo de Pymes- a través del apoyo a la competitividad productiva, Proyectos productivos con enfoque de cadenas productivas) aspiraciones y necesidades de la población.
2. En reuniones Políticas Partidarias de todas nuestras Bases en los Distritos de nuestra provincia se ha definido la Misión y Visión, así como se ha realizado un diagnostico estratégico.
3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local así como priorizado Programas, Proyectos y Actividades.
4. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a Políticas Global, Multisectorial y Sectoriales.

El objetivo que persigue el presente plan de gobierno es servir de guía a la propuesta que se encuentra como candidatura al Gobierno Municipal.

El presente Plan será implementado en todos sus niveles por nuestra gestión de ser elegidos para representarlos en el periodo 2019 – 2022, por la población de la provincia de Canchis.

Canchis Junio del 2018.

I. NUESTRO IDEARIO.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, FINES, OBJETIVOS Y VISIÓN DE REGIÓN.

El movimiento regional Tawantinsuyo, es una nueva forma de organización política autónoma, pluralista que desde la región del Cusco visiona convertirse en un referente político nacional que lucha por instaurar una sociedad justa, libre, culta sin explotados ni explotadores, donde se destierre toda discriminación por razones de raza, sexo, credo y condición social; la economía esté al servicio del hombre. Una sociedad receptiva apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica y tecnológica que transforma al mundo.

El Movimiento Regional Tawantinsuyo se funda en las entrañas mismas del ande peruano con el fin de revalorar y promocionar la identidad histórica cultural de los pueblos de la Región en torno al milenario código ético de "AMA SUA – AMA LLULLA – AMA QUELLA" de nuestros padres los incas.

El movimiento cifra su esperanza y que hacer en la JUVENTUD única reserva moral de los pueblos oprimidos, hacia ellos va el mensaje y acción organizativa de los directivos del movimiento decididos a forjar en la región y luego en el país un ESTADO DE DEMOCRACIA VERDADERA basado en la voluntad popular y su libre y periódica consulta que garantice a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos para alcanzar la justicia social verdadera. EL MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO, es definitivamente MODERNO, ECOLOGISTA, NACIONALISTA, DEMOCRATICO, HUMANISTA, CRISTIANO Y DE ARRAIGO JUVENIL, libre de todo tutelaje político e ideológico dentro y fuera del país que organiza al pueblo cusqueño para representarlo.

1.1.- PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO.

a) La primacía de la PERSONA HUMANA como fundamento de todo el acervo ideológico y accionar de sus militantes; y es que todos los hombres son iguales y tienen libertades y derechos de validez universal que el estado debe promover y proteger.
b) LA JUSTICIA es inherente a la persona humana y es el valor supremo y primario de la vida en comunidad y el ordenamiento social se simiente en el BIEN COMUN y en la solidaridad humana y porque la potestad de administrar justicia debe emanar del pueblo.
c) LA LIBERTAD es inherente a la persona humana y es irrenunciable, exige su pleno respeto y promoción de su ejercicio, nadie debe ser sometido a explotación, servidumbre, dominación, menor detenido injustamente, sometido a abuso, tortura, confinado, desterrado, privado de su libertad de conciencia, pensamiento, expresión por cualquier medio, tampoco puede ser prohibida de reunión, asociación, petición, defensa jurídica, circulación y residencia en su país.
d) LA SOLIDARIDAD que estimula un espíritu de cooperación y fraternidad social, para aceptar y afrontar juntos el reto de conquistar la JUSTICIA social, como los saludables hábitos de la MINKA y el AYNI de nuestros antepasados los incas, que significa el trabajo común y ayuda mutua y cooperación cívica para superar la despersonalización consumista y el individualismo de la actual sociedad.

e) LA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL comienza con la REVOILUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS Y LOS ESPIRITUS para la formación de una conciencia social mediante la educación y la ciencia principalmente el HUMANISMO CRISTIANO.
f) LA DEMOCRACIA es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; no debe agotarse en el ejercicio periódico del sufragio, porque implica como deber y derecho una permanente intervención de los ciudadanos en las MANIFESTACIONES DE LA VIDA REGIONAL Y NACIONAL, inclusive revocando el mandato de las autoridades elegidas conforme a ley, DEMOCRACIA COMO UNA FORMA DE VIDA donde el peruano se

realice integralmente.

g) UN PROFUNDO AMOR Y RESPETO A NUESTRA PATRIA EL PERU; todo el que es un buen patriota es bienvenido a nuestra organización. Superando caducas formulas políticas que quieran dividir a nuestro pueblo y sociedad en grupos opuestos e irreconciliables TODOS SOMOS PERUANOS Y TODOS PATRIOTAS y todos los ciudadanos de buena voluntad debemos luchar y trabajar por su prosperidad y engrandecimiento, desarrollo y estar prestos para su defensa.
h) UN PROFUNDO Y SINCERO RESPETO A LA MADRE TIERRA O PACHAMAMA; porque es la que nos sostiene como una buena madre y debemos cuidarla respetarla como la hicieron nuestros antepasados antes de la llegada de los invasores, y nuestro compromiso de entregarla a nuestro hijos tal como nos entregaron nuestros padres; este es un asunto de vida o muerte para el género humano.
i) AFAN SINCERO DE SERVICIO A LA SOCIEDAD por encima de los mezquinos intereses particulares o de grupo.
j) RENOVACIÓN entendida como cambio, movimiento, desarrollo y vida de cualquier institución, organización de la sociedad, del estado y del movimiento. Luchar radicalmente por evitar el enquistamiento de personajes ambiciosos en los cargos de dirección de la sociedad del estado y del movimiento.
k) EL TRABAJO es deber y derecho de todos los hombres y ciudadanos y representa la base del bienestar Nacional y Regional. EL ESTADO DEBE GARANTIZAR a todo ciudadano la oportunidad de una ocupación digna por ser un derecho y deber social para que se logre una vida de calidad que la humanice y la proyecte solidariamente en la sociedad.

1.2.- OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO.

A) CONSTRUIR DESDE LA REGION EN EL PERÚ una nueva civilización dentro de los marcos de la constitución y la ley, organizando una nueva economía, una nueva política y una nueva organización social más humana y justa sustentadas en las luchas históricas de nuestro pueblo y sus héroes, considerando sus grandes ideales y logros de los legendarios emperadores Incas: MANCO CAPAC, PACHACUTEK, los libertarios MANCO INKA, TUPAC AMARU II, LA HEROICA MICAELA BASTIDAS, del valeroso JOSE OLAYA, DON MIGUEL GRAU, de nuestro héroe, FRANCISCO BOLOGNESI, ANDRES AVELINO CACERES, con sus mensajes de honor, sacrificio, coraje, justicia, para defender al pueblo, la nación y la patria basados en los pilares de la libertad, solidaridad y justicia.
B) AFIRMAR DESDE LA REGIÓN la voluntad de construir una verdadera como sistema de vida, pensamiento y organización entendida como GOBIERNO DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO; donde los ciudadanos sujetos a deberes y derechos se realicen integralmente basados en la creación cooperativa de la riqueza y su distribución equitativa de la renta Nacional y Regional, esto es DEMOCRACIA ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA, que asegure una real participación en el goce de la riqueza producida en común, luchando en los marcos de la ley y de la constitución contra los que se oponen o frenen el logro de este objetivo.
C) CREAR Y FORJAR UNA SOLIDA REGIÓN, teniendo en cuenta los conceptos de GEOPOLITICA, trabajando arduamente para que la Región tenga salidas al Océano Pacifico, se entronquen en la columna vertebral del Perú, los andes y también tenga acceso al Amazonas para salir al Océano Atlántico, esto es recuperar la VISIÓN

GEOPOLITICA DE LOS INCAS de saber utilizar todos los pisos ecológicos que tiene el Perú, esto es "UNA REGIÓN PODEROSA DENTRO DE UN PERU PODEROSO".

DEFENDER CELOSAMENTE EL ECOSISTEMA, su equilibrio permanente frente a los voraces apetitos de las transnacionales recogiendo el legado de nuestros ancestros. DEFENDER Y RESPETAR LA PACHAMAMA Y VIVIR EN ARMONIA CON ELLA.

D) TRABAJAR ARDUAMENTE PARA QUE EL PROCESO DE REGIONALZIACIÓN NO SE TRUNQUE y que no sea solo un acto político, sino que signifique el traslado de poder a las regiones esto es que no se siga manejando la economía desde la capital, sino que se traslade recursos a las regiones o que se legisle para que las regiones también generen sus propios recursos.
E) PRIORIZAR LA EDUCACIÓN la cual debe ser gratuita en todos sus niveles, porque no pueden ser depositarios del poder los grupos privilegiados económicamente. LA EDUCACIÓN DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO, ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN Y DEL PAIS.
F) DERECHO A ELEGIR Y SER ELEGIDO, sin otro requisito que la capacidad, honestidad; desechando las taras del actual sistema que sostiene que solo pueden gobernar las minorías ilustradas oportunistas que con sus ambiciones de poder desmedido frustran la democracia.
G) ROTACIÓN Y RENBOVACIÓN de gobernantes y dirigentes a todo nivel por ser una valla para los continuismos indefinidos y es una garantía de oportunidad para la participación de todos.
H) LA REORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CONSUMO de acuerdo a nuestra realidad.
I) UNA ECONOMIA HUMANA al servicio de la población para su realización personal y comunitaria, con una fuente dinámica de capitales privados generadora de mercado libre con responsabilidad social, promotora de la pequeña y mediana empresa de clara vocación antimonopólica y anti oligopólica.
J) PLENO EMPLEO, solo una sociedad o una Región con pleno empleo podrá alcanzar sus ideales y fines.
K) LA RECUPERACIÓN, REVALORACIÓN Y PROMOCIÓN de los principios, valores y tecnología de la NACIONALIDAD TAWANTINSUYANA y de nuestros ancestros.
L) SUPERAR LOS ANTIVALORES de la actual sociedad: opresión, explotación, egoísmo, individualismo mentira, odio, venganza y envidia.
M) FORMAR LIDERES Y ESTADISTAS NACIONALS, REGIONALES Y LOCALES para asumir funciones de gobierno.
N) AL POTENCIAR LA REGION ESTAMOS POTENCIANDO EL PAIS por lo tanto desde la Región FORMULAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL aprovechando las potencialidades de la Región y del País donde todos participamos, gobernantes y gobernados.

1.3.- VISION DE REGIÓN DEL MOVIMIENTO TAWANTINSUYO.- Vivimos en una región prospera y con desarrollo sostenido con solidas Instituciones respetadas por los ciudadanos y con gobernantes reconocidos por su probidad y con un estado de derecho, garantía del respeto de los derechos de los ciudadanos, donde el desarrollo económico está acorde con el desarrollo social, una región donde se conserva y preserva los recursos naturales y el medio ambiente, somos uno de los mejores destinos turísticos del mundo y la

infraestructura vial energética y comunicacional es óptima donde se dan todas las condiciones atractivas para la inversión privada, nacional e internacional de acuerdo a los intereses nacionales y regionales por lo tanto existe pleno empleo, no existe analfabetismo y la educación es gratuita, somos una región que tiene su mar territorial, tiene pisos ecológicos en la costa sierra y selva, todo dentro de una patria prospera libre y soberana.

1.4.- VALORES

- **LA PERSONA HUMANA.**- Valoramos a las personas, el respeto de su dignidad, es el fin supremo de nuestra acción política y de las políticas públicas del Estado.
- **JUSTICIA SOCIAL.**-Es la igualdad de oportunidades y de derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que los individuos puedan desarrollar su máximo potencial y para que se pueda instaurar una paz duradera
- TRANSPARENCIA.-La gestión pública de! gobierno local será honesta y abierta, por tanto los ciudadanos podrán acceder a la información y participar en ella con propuestas, sugerencias y observaciones.
- VIDA DIGNA.- Es la capacidad de las personas para desarrollarse con pleno ejercicio de sus derechos, obligaciones y responsabilidades dentro de una determinada sociedad.
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, en la ejecución de proyectos actividades, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión,
- DESCENTRALIZACION.-La descentralización no es un fin sino un medio para hacer que el Estado
- brinde mejores servicios a la ciudadanía asegurando el desarrollo del distrito, provincia, región y del país.
- SOLIDARIDAD.-Relación entre seres humanos, en la cual uno o un grupo de ellos toma por propias las necesidades del otro y se responsabiliza junto con éste de dichas carencias.
- LEALTAD AL SERVICIO PÚBLICO.- Es un deber para con la comunidad a la que se sirve; la autoridad electa, tiene la responsabilidad de desempeñar leal y patrióticamente el cargo.
- **INCLUSIVO**.- Desde el punto de vista político, social, cultural. Así como con equidad de género, etario y diversos grupos vulnerables.
- Nuestros valores están basados en código moral inca del AMA SUWA, AMA LLULLA y AMA QUELLA, que constituyeron la columna vertebral del sistema ético del imperio inca y que se convierten en los valores éticos del Movimiento Regional Tawantinsuyo..

II.- ARTICULACION Y ORIENTACIONES DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.

2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

Objetivo 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Objetivo 2.- Lograr la enseñanza primaria universal.
Objetivo 3.- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
Objetivo 4.- Reducir la Mortalidad Infantil.
Objetivo 5.- Mejorar la salud materna.
Objetivo 6.- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
Objetivo 7.- Garantizar el sustento del medio ambiente.
Objetivo 8.- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

2.2.- PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL: PLAN PERÚ 2021.

Matriz de Acceso Temático Lineamientos PLADES 2010-2021 – PLAN PERU 2021

Visión	**Somos una sociedad democrática, en la que prevalece el estado de derecho y en donde todos sus habitantes tienen una alta calidad de vida, con iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de los ciudadanos. Nuestra economía es dinámica, diversificada, y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial, se ha erradicado la pobreza y pobreza extrema, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible manteniendo una buena calidad ambiental.**					
Políticas de Estado Acuerdo Nacional	Democracia y Estado de Derecho		Equidad y Justicia Social	Competitividad del País		Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado
Ejes Estratégicos	1.- Derechos fundamentales y Dignidad de las Personas.	2.- Acceso a los Servicios Básicos.	3.- Estado Descentralizado al Servicio de los Ciudadanos y del Desarrollo	4.- Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	5.- Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura adecuada	6.-Recursos Naturales y Ambiente
Diagnóstico Situacional	1.1.- Democratización de la Sociedad 1.2.- Población 1.3.- Estructura Social 1.4.- Desarrollo Humano y Pobreza	2.1.- Educación 2.2.- Salud 2.3.- Seguridad Alimentaria 2.4.- Servicios públicos	3.1.- Reforma del Estado 3.2.- Gobernabilidad	4.1.- Crecimiento Económico 4.2.- Competitividad y Estructura Económica 4.3.- Empleo 4.4.- La Crisis Económica Internacional	5.1.- Concentración espacial 5.2.- Distribución Regional de la Producción	6.1.- Recursos Hídricos 6.2 Energía 6.3. Bosques y Biodiversidad 6.4. Otros Recursos Estratégicos
Objetivos Metas y Lineamientos de Política	1.- Derechos Fundamentales y Dignidad de las personas	2.- Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos	3.- Estado Descentralizado al Servicio de los Ciudadanos y del Desarrollo	4.- Economía competitiva y con alto nivel de empleo y productividad	5.- Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura Adecuada	6.- Recursos Naturales y el Ambiente
Programas y Proyectos Prioritarios de Desarrollo Nacional						

2.3.- POLITICAS DEL ACUERDO NACIONAL

Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

93

2.4.- ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DEL CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.

Los objetivos estratégicos representan los cambios que se esperan lograr, se conciben a partir de las variables estratégicas, en concordancia con los escenarios tendencial y apuesta, los cuales se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los Objetivos Nacionales contemplados en el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo (PEDN), así como a los objetivos sectoriales (PESEM).
En el marco de lo expuesto, los objetivos estratégicos priorizados para el periodo 2021 y 2030 en el Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021, con Prospectiva al 2030, son los siguientes:

OBJETIVOS (07)	INDICADORES (11)	Meta 2021	Meta 2030
Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de genero	Porcentaje de población en pobreza (monetaria)	11.00%	8.83%
Mejorar la calidad educativa de la población	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemática	45.7%	65.7%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura	71.5%	87.0%
Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos)	86	72
	Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años	9.2%	5.0%
	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	68.6%	75.5%
Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central	30.0%	25.0%
Mejorar el nivel de competitividad regional	Índice de Competitividad Regional	0.485	0.550

2.5.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS AL 2030.

EJES PDN	VARIABLES ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1	1.-Vulnerabilidad e inclusión social	1- Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la Provincia de
2	2.- Vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	2.- Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos y desastres en la Provincia de Canchis.
	3.-Gestión de la calidad ambiental	3.- Asegurar un ambiente saludable y sostenbile en la Provincia de Canchis.
3	4.-Ordenamiento territorial y articulación vial.	4.- Promover la cohesión te4rritorial de manera sostenible en la Provincia de Canchis.
4	5.-Acceso a los servicios.	5.- Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la Provincia de Canchis.
5	6.-Economia diversificada y competitividad.	6.- Mejorar la competitividad de la económica local en loa Provincia de Canchis.
6	7.-Gestión Publica eficiente y transparente.	7.- Mejorar la calidad de la gestión Publica transparente y participativa en la Provincia de Canchis.
	8.-Seguridad ciudadana.	8.- Mejorar la seguridad ciudadana en la Provincia de Canchis.

CUADRO N° 5: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA

PRIORIDAD DE OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2018			2019				.....				2029				2030			
		T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
1°	5. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad en la provincia de Canchis	Desarrollar Programas de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles																		
		Fortalecer la educación alternativa, especial y técnica con pertenencia intercultural.																		
		Implementar la infraestructura y equipamiento adecuado en las instituciones educativas.																		
		Velar por la seguridad física y emocional del estudiante para garantizar un buen desempeño escolar.																		
		Impulsar programas de investigación en aula de los estudiantes de la Provincia de Canchis.																		
		Mejorar la atención integral de la primera infancia (binomio madre niño).																		
		Implementar el Plan Provincial de salud.																		
		Implementar el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en la Familia y la Comunidad – MAIS.																		
		Implementar infraestructura, equipamiento y garantizar profesionales especialistas en los establecimientos de salud de acuerdo a su categorización.																		
		Desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud con articulación multisectorial.																		
		Impulsar la reducción de anemia en gestantes y con mayor énfasis en gestantes adolescentes.																		
		Implementar mecanismos que garanticen la dotación de agua segura para el consumo de la población.																		
		Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de agua y saneamiento básico en el sector urbano con énfasis en el ámbito rural.																		
2°	1. Disminuir el nivel de vulnerabilidad de la población con inclusión social en la provincia de Canchis	Implementar un programa integral para la asistencia a personas con violencia familiar (agredidas y agresoras).																		
		Implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades – PLIO en la Provincia de Canchis.																		
		Focalizar de manera adecuada a los beneficiarios de los programas sociales.																		
		Realizar programas de emprendimiento de pequeñas redes empresariales con capacitación para las mujeres en la Provincia de Canchis.																		
		Realizar propuestas integrales para reducir la violencia contra las mujeres, niños y adulto mayor.																		
		Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.																		
		Reducir las brechas de género para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.																		
		Implementar el Plan Nacional de Inclusión Financiera para mujeres del medio rural en la Provincia de Canchis.																		
		Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes.																		
3°	6. Mejorar la competitividad de la economía local en la provincia de Canchis	Mejorar la infraestructura para el desarrollo del comercio y mercados.																		
		Implementar el plan de intervenciones para reducir la venta de sin certificación y sin registro sanitario																		
		Fortalecer las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica y la transferencia tecnológica en los procesos productivos.																		
		Impulsar el programa de aprovechamiento y cosecha de agua para riego																		
		Implementar infraestructura adecuada para Riego																		
		Dotar de transferencia tecnológica a los productores asociados e individuales																		
		Desarrollar una oferta turística diversificada fomentando la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística y artesanal.																		
		Impulsar los servicios y centros de interpretación, accesibilidad, disfrute, senderos y paradores de los diferentes recursos turísticos de la Provincia Canchis																		
		Promover vías de comunicación para el acceso a los lugares turísticos dentro del ámbito de la Provincia de Canchis.																		
		Implementar espacios para el desarrollo de actividades de iniciativas empresariales pequeñas y medianas a nivel de toda la provincia.																		

		Desarrollo productivo en crecimiento, competitivo y ecológico, articulado de mercados. Promover las cadenas productivas de la provincia de Canchis Promover la articulación comercial entre las organizaciones de artesanos y las instituciones públicas y/o privadas para realizar un plan de acción enfocado en la mejora de la producción e inserción al mercado. Impulsar una mayor articulación comercial de la artesanía Canchina entre el sector público y privado. Fomentar la formalización de las MYPES en la provincia de Canchis. Implementar el registro de patentes de bienes producidos dentro del comercio de la provincia de Canchis.
4°	8. Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia de Canchis	Fortalecer los Mecanismos de seguridad ciudadana con el fin de asegurar la convivencia pacífica para poder reducir los delitos y faltas. Fortalecer las capacidades en seguridad y la articulación de las Juntas Barriales, vecinales de seguridad ciudadana de la Provincia Canchis Promover los espacios de coordinación de los operadores de seguridad y la sociedad civil en la provincia de Canchis.
5°	3. Asegurar un ambiente saludable y sostenible en la provincia de Canchis	Implementar un sistema integral de gestión ambiental en la provincia de Canchis. Implementación de proyectos de conservación de ecosistemas, cabeceras de cuencas y corredores biológicos en todo el ámbito de la provincia de Canchis. Mejorar la gestión de residuos sólidos en la provincia de Canchis. Implementar programas para el tratamiento de aguas residuales en la provincia. Desarrollar proyectos para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Desarrollar el afianzamiento hídrico en las cuencas y micro cuencas de la Provincia de Canchis. Desarrollar una adecuada conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos energéticos. Implementar políticas ambientales que incorporen a instituciones y organizaciones de la provincia
6°	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo y desastre en la provincia de Canchis.	Fomentar la prevención de riesgos de desastres en la provincia de Canchis. Reducir la vulnerabilidad en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo de la provincia de Canchis
7°	4. Promover la cohesión territorial de manera sostenible en la provincia de Canchis	Implementar infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración provincial. Implementar la infraestructura productiva que permita dinamizar la economía de las localidades. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio. Implementar programas para mejorar la articulación económica y comercial interregional. Implementar el Plan Regulador de Vías en el ámbito de la provincia de Canchis. Implementar acciones para la demarcación territorial de los límites políticos administrativos de la provincia de Canchis.
8°	7. Mejorar la calidad de la gestión pública, transparente y participativa en la Provincia de Canchis	Fortalecer los espacios de participación ciudadana para la transparencia y vigilancia de la gestión pública. Fortalecer la institucionalidad pública privada para garantizar la gobernabilidad. Facilitar las relaciones armoniosas entre el Estado, las empresas y las comunidades para mantener la paz social. Fortalecer los espacios de concertación para el diseño de políticas públicas

Fuente: Equipo Técnico PDC-2015

2.6- ENFOQUES DE DESARROLLO

- **Enfoque de Desarrollo Humano Sostenible**.- Es aquel que satisface las necesidades del presente, preservando la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer la propias… (comisión Brundtland, 1987 desarrollo tienen dimensiones múltiples: No se puede separar lo económico, de lo social y ambiental. El camino más efectivo hacia el Desarrollo Humano, puede ser el crecimiento económico, pero acompañado de una distribución equitativa de los ingresos. Pero para garantizar la calidad de la vida, debe lograrse este desarrollo humano, tomando en cuenta el planeta que dejaremos a las nuevas generaciones, sin afectar sus oportunidades de desarrollo en el futuro.

-

- **Enfoque de desarrollo territorial*:*** Como un proceso simultáneo de transformación productiva e institucional en la provincia de Canchis, cuyo fin es reducir la pobreza. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio canchino a mercados dinámicos.

- **Enfoque de seguridad alimentaría*:*** este enfoque plantea el acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos adecuados para satisfacer las necesidades alimentarías.

- **Enfoque de equidad y generacional*:*** promueve la generación de oportunidades por igual tanto a mujeres como a varones, así como a niños, jóvenes y adultos mayores.
- ***El enfoque de*** Desarrollo ***como "expansión de las capacidades humanas"***.- plantea, tener cada vez mas cosas. No garantiza el bienestar de las personas. Lo que el desarrollo debe perseguir no es tanto el enriquecimiento material,(lo que pueda tener), sino el enriquecimiento de las personas (lo que la gente puede hacer y ser). El Desarrollo significa la expansión de las capacidades humanas individuales y colectivas, como ampliación de las opciones de las personas para desempeñarse en la vida y la libertad de desempeñarse para alcanzar bienestar y una vida plena. En este enfoque el desarrollo se mide en función del desempeño de la persona: Lo que ella es capaz de ser o hacer y no lo que pueda tener.

- **El enfoque de Desarrollo Humano**.- El desarrollo Humano es el proceso de ampliación o expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todas las personas pueden progresar en libertad (PNUD). Pone como centro a la persona humana y sus posibilidades de desarrollo. El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) mide las condiciones que hay en cada país, para alcanzarlo, mediante el índice de Desarrollo Humano (IDH). Todos los años publica el informe mundial de Desarrollo Humano el cual goza de prestigio reconocido por su seriedad y rigor.

2.7.- EJES DEL PLAN BICENTENARIO PERU AL 2021.

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas

- El *Plan Bicentenario* considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
  Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.

El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana).
Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.
En lo que se refiere a la educación, el *Plan Bicentenario* considera como meta triplicar la inversión anual educativa por alumno. En el Perú esta inversión fue de US$ 432,75 el año 2008, mientras el promedio en los países desarrollados fluctúa entre los US$ 8000 y 12 000 anuales por educando. El *Plan* propone para el año 2021 una inversión anual de S/. 5000 (aproximadamente US$ 1780).
En cuanto a la salud, el *Plan Bicentenario* considera fundamental que la cobertura del seguro

de salud, que hoy beneficia al 35% de la población, esté al alcance del 100% el año 2021. También debemos reducir a cero el número de defunciones de niños menores de un año, que en la actualidad es de 20 por cada 1000 niños nacidos vivos.

Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
Para el Plan Bicentenario es necesario reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder, y es indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo.
En lo que se refiere a la estructura del Estado, se considera fundamental la implementación de la carrera pública así como fortalecer la capacidad y calidad de los servidores públicos. Hoy, el costo de la planilla del sector público representa el 5% del PBI y el número de empleados públicos equivale al 8% de la PEA; en el 2008, el gasto público en sectores productivos (11,1%) es proporcionalmente menor frente al gasto en sectores sociales (47,4%) y el gasto administrativo (30,7%). Hacia el año 2021 se debe buscar el equilibrio entre las distintas actividades de acuerdo con la estrategia nacional de desarrollo.

Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
El Plan Bicentenario plantea una política económica estable y previsora que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. Son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.
En el Perú, al 2008, el subempleo se redujo al 46% de la PEA y el desempleo al 4%, siendo indispensable que bajen todavía más. Pero, el país mantiene como debilidad persistente un bajo índice de productividad per cápita, trabajando el 68% de la PEA en empresas de no más de cinco trabajadores, en condiciones técnicas y productivas inferiores al promedio latinoamericano. La tasa de inversión se ha elevado hasta un 25% con respecto al PBI y muestra una tendencia a seguir mejorando. Sin embargo, los estándares tecnológicos y de productividad todavía no muestran una propensión enérgica hacia la innovación y la competitividad con mayor valor agregado.

Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
Es imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público, es un objetivo estratégico fundamental.
Actualmente, Lima concentra el 52,6% del valor agregado bruto (VAB) nacional; concentra el 57,2% del VAB de manufacturas y el 62,4% del VAB de servicios. Es además sede del 70% de las 10,000 empresas que generan el 98% del PBI nacional, y registra el 43,1% de los principales contribuyentes y el 58,4% de los medianos y pequeños.
En materia de infraestructura, Lima cuenta con la mayor densidad de red vial, su coeficiente de electrificación llega al 99,2% de su población y su densidad de telefonía fija es de 19,9 líneas por cada 100 habitantes (el doble que el promedio nacional).

Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
En el Perú, los recursos naturales tienen un papel estratégico; son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo. En el año 2009 las agroexportaciones no tradicionales alcanzaron un valor superior a los US$ 1,825 millones, más de tres veces el valor exportado el año 2000.
La seguridad alimentaria del país depende de la disponibilidad de ciertos recursos naturales, como los hídricos y genéticos y el suelo, entre los principales. Por otro lado, parte sustancial de nuestra economía depende de la exportación de productos minero-metalúrgicos y pesqueros obtenidos a partir del procesamiento o transformación de los recursos mineros e

hidrobiológicos. Otros recursos naturales, como el forestal o el gas del subsuelo, apenas empiezan a ser explotados, pero deben pasar a constituir en el futuro cercano una fuente significativa de riqueza para el país.

III.- VISION Y MISION

3.1.- VISION

CANCHIS DEBE SER UN MUNICIPIO, QUE BRINDA SERVICIOS DESDE UNA GESTIÓN MODERNA, TRANSPARENTE, EFICIENTE, EFICAZ Y DE CALIDAD, QUE PROMUEVE EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CON ENFOQUE A LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS, DESARROLLO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO, RURAL ECONÓMICO COMPETITIVO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE INCLUSIVO, CON RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS. BUSCANDO OPTIMIZAR LA GESTIÓN CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POBLACIÓN Y EN ALIANZA Y CONCERTACIÓN CON TODOS LOS ACTORES SOCIALES DE LA PROVINCIA.

HEMOS LOGRADO REDUCIR LOS NIVELES DE POBREZA Y LA POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD EN SALUD Y EDUCACION INTERCULTURAL CON EQUIDAD, JUSTICIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

3.2.- MISION

SOMOS UNA INSTITUCIÓN CON CAPACIDADES MULTIDICIPLINARIAS Y COMPETITIVAS, HEMOS LOGRADO DESARROLLAR UNA GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA, CON VOCACION DE SERVICIO Y UNA ACTIVA PARTICIPACION CIUDADANA CON TRANSPARENCIA EN TODOS LOS ESPACIOS DE LA GESTION, A TRAVES DE SUS DIFERENTES ESPACIOS DE DIALOGO Y/O CONCERTACION.

IV.- DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

4.1.- CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

La provincia de Canchis, fue fundada como Provincia de Tinta. El 14 de octubre de 1833, por ley N° 1352, en el gobierno del Presidente Agustín Gamarra, la provincia de Tinta fue dividida en dos nuevas provincias: una era la Provincia de Canchis y la otra la Provincia de Canas. El 29 de agosto de 1834, convirtiéndose la ciudad de Sicuani en capital de la provincia.

4.2.-UBICACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

Distrito	:	Sicuani
Provincia	:	Canchis
Departamento	:	Cusco
País	:	Perú

MAPA DE UBICACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

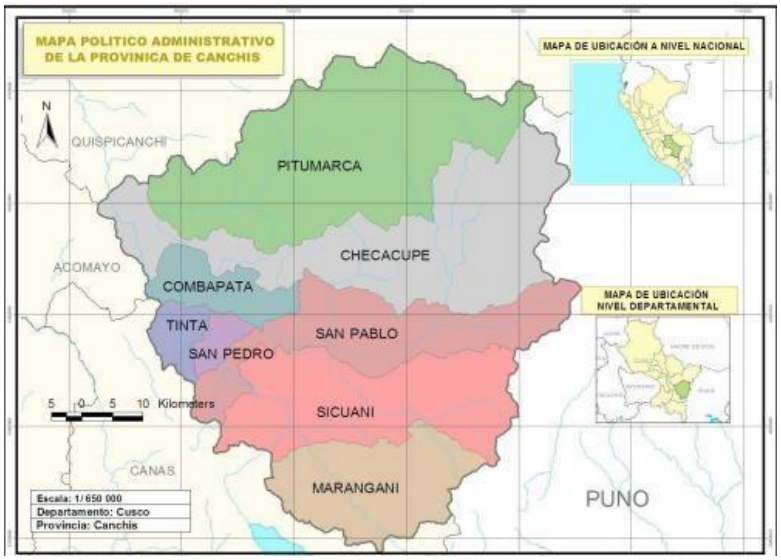

4.3.- UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

La provincia de Canchis está ubicada en la cuenca alta del Rio Vilcanota en el departamento de Cusco abarcando una superficie de 3999.27 Km2. Su posición geográfica está comprendida entre las coordenadas 14º 30' y 14º y 56' de latitud sur y 71º 24' y 71º 39' de longitud oeste.

4.4.- EXTENSION.

Tiene una extensión territorial de 3999.27 Km2.

4.5.- POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL.

PROVINCIA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
		MENOR DE 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 17 AÑOS	18 Y MÁS AÑOS
Canchis	**96 937**	**1 526**	**8 243**	**2 067**	**14 620**	**14 729**	**55 752**
Hombre	47 071	788	4 237	1 064	7 473	7 501	26 008
Mujer	49 866	738	4 006	1 003	7 147	7 228	29 744
Área urbana	**58 355**	**934**	**4 817**	**1 290**	**8 833**	**9 046**	**33 435**
Hombre	28 410	487	2 448	655	4 520	4 645	15 655
Mujer	29 945	447	2 369	635	4 313	4 401	17 780
Área rural	**38 582**	**592**	**3 426**	**777**	**5 787**	**5 683**	**22 317**
Hombre	18 661	301	1 789	409	2 953	2 856	10 353
Mujer	19 921	291	1 637	368	2 834	2 827	11 6 4

4.6.- ALTITUD Y CLIMA

Sicuani, Capital de la provincia de Canchis, tiene una altitud promedio de 3548 m.s.n.m.

4.7.-CARACTERISTICAS DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

DISTRITO	PROVINCIA	REGION	CAPITAL	ALTURA M.S..N.M	POBLACIÓN CENSADA 2007	SUPERFICIE KM2	DENSIDAD POBLACIONAL HABIT/KM2
Marangani	Canchis	Cusco	Marangani	3,698	11,074	432.65	25.59
Sicuani	Canchis	Cusco	Sicuani	3,535	55,269	645.88	85.57
San Pablo	Canchis	Cusco	San Pablo	3,486	4,979	524.06	9.5
San Pedro	Canchis	Cusco	San Pedro	3,489	2974	54.91	54.16
Tinta	Canchis	Cusco	Tinta	3,484	5,528	79.39	69.63
Combapata	Canchis	Cusco	Combapata	3,481	5,162	182.5	28.28
Checacupe	Canchis	Cusco	Checacupe	3,441	4,883	962.34	5.07
Pitumarca	Canchis	Cusco	Pitumarca	3,570	7,068	1117.54	6.32

4.8.- DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DE LA PROVINCIA DE CANCHIS.

- La población de la provincia de Canchis al 2007 es de 96,937 habitantes, de los cuales el 60.2 % es urbano y 39.8% rural; en tanto Sicuani como Capital de la provincia de Canchis tiene una población de 55,269 habitantes de los cuales el 48.5% son hombres y 51.5% mujeres, ubicándose su población el 77% en la zona urbana y el 23% en la zona rural.
- El analfabetismo en la provincia de Canchis representa el 16.5% y a nivel distrital representa el 11.6% de la población entre los 15 a mas años.
- La Asistencia al sistema regular de educación primaria y secundaria de 6 – 24 años, representa el 80.9% en la provincia de Canchis y el 82.7% en el distrito de Sicuani.
- La educación superior en la provincia de Canchis, representa el 21.2% de la población entre 15 a mas años y en el distrito de Sicuani esta representa el 28.5%.
- En Salud la población con Seguro de Salud, en el ámbito provincial representa el 42.3%, mientras que en el ámbito distrital es de 40%.
- La desnutrición infantil en niños de 3 a 5 años, en Canchis supera el 41,9% por encima del promedio nacional
- A nivel provincial, la actividad económica que concentra la PEA según ocupación el 42.1% se encuentra en la actividad agropecuaria y en 15.4% en el comercio. En el distrito de Sicuani la PEA está concentrada en 27.1% en la actividad agropecuaria y el 21.5% en el Comercio.
- Las viviendas con abastecimiento de agua proveído de la red pública dentro de la vivienda es de 57.8% (15 096) a nivel provincial y 60.9% (8 987) a nivel de Sicuani.
- Las viviendas con alumbrado eléctrico a nivel provincial representa el 73.9% (19 300) y 83.8 (12 362) a nivel de Sicuani.

4.9.- IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.

Actividad Económica	DISTRITO								TOTAL	%
	SICUANI	CHECACUPE	COMBAPATA	MARANGANI	PITUMARCA	SAN PABLO	SAN PEDRO	TINTA		
Agric., ganadería, caza y silvicultura	5336	1081	1004	1710	1586	1140	754	1257	13868	42.1
Pesca	2	1		1				2	6	0
Explotación de minas y canteras	74	2	1	14	1	1	5	5	103	0.3
Industria manufactureras	1518	55	38	108	107	63	173	60	2122	6.4
Suministro de electricidad, gas y agua	33	10	2	2	3			4	54	0.2
Construcción	981	120	87	213	111	61	31	99	1703	5.2
Comerc., rep. veh. Autom., motoc.	4466	79	102	246	116	119	105	121	5354	16.3
Hoteles y restaurantes	1045	20	42	50	41	28	34	38	1298	3.9
Trans. Almac. Y comunicaciones	1619	16	26	108	32	30	32	35	1898	5.8
Intermediación financiera	66	3						1	70	0.2
Activid. Inmobil., empres. Y de alquiler	439	14	6	28	12	7	4	8	518	1.6
Admin. Pub y defensa; p. segur. Soc. afil	589	58	151	39	79	82	29	62	1089	3.3
Enseñanza	2212	75	77	138	53	52	61	260	2928	8.9
Servicios sociales y de salud	366	8	19	18	6	8	10	7	442	1.3
Otras activ. Serv. Comun. Soc. y personal	357	10	14	26	30	11	15	5	468	1.4
Hogares privados con servicio doméstico.	235	8	15	10	14	8	4	34	328	1
Actividad económica no especificada	357	50	24	92	49	44	30	50	696	2.1
Total	**19695**	**1610**	**1608**	**2803**	**2240**	**1654**	**1287**	**2048**	**32945**	**100**
Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007										

4.10. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS

Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
	Hab.	Ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	Ranking	%	ranking	%	ranking	N.S./Mes	ranking
Sicuani	57457	83	0.52	1259	60.9	1723	86.9	895	91.4	286	88.4	651	230.1	964
Checacupe	5650	758	0.48	171	57.7	1813	77.3	1432	85.4	993	80.0	1.373	229.8	975
Combapata	5128	820	0.48	1711	58.4	1806	75.6	1507	89.6	520	80.3	1349	207.8	1234
Marangani	12404	386	0.48	1650	58.3	1811	80.3	1291	89.3	566	83.3	1098	191.5	1413
Pitumarca	8000	580	0.44	1811	57.3	1825	66.9	1751	81.9	1259	71.9	1711	207.5	1238
San Pablo	5951	728	0.48	1666	59.2	1792	75.9	1492	88.7	641	80.2	1361	216.9	1134
San Pedro	3232	1086	0.51	1329	61.8	1665	80.0	1302	93.9	74	84.7	962	237.7	894
Tinta	6152	709	0.51	1357	60.3	1750	83.1	1130	94.3	56	86.9	766	228.6	993
Total	**103974**	**53**	**0.50**	**165**	**59.9**	**194**	**82.5**	**131**	**90.1**	**31**	**85.0**	**100**	**222.0**	**115**

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007.

4.11.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.

VARIABLES DE EVALUACION	Producción de maíz	Producción de fibra y carne de camélidos	Producción de leche (vacuno)	Producción de carne de vacuno (toros engordados)	Producción de cuyes	Producción de porcinos	Producción de papa nativa	Producción de artesanía (tejido a palitos y tejido plano)	Producción de ovinos	Producción de haba en grano	Producción de tubérculos (oca, maswa, olluco)	Producción de madera puntales y/o rollizos
SOCIALES												
Incidencia de empleo total	7	6	7	7	7	5	7	5	6	7	4	8
Prioridad de inversión en comunidades campesina	6	7	7	8	8	4	8	6	7	7	4	7
Incidencia en población joven	5	5	6	7	7	4	5	6	5	6	5	7
Emigración	4	3	6	7	5	5	4	5	5	7	4	5
Nivel de pobreza	5	5	7	6	7	4	5	6	4	6	4	6
ECONOMICO												
Perspectivas de utilidad	5	7	7	7	7	5	6	4	5	6	5	6
Participación en el mercado	6	7	7	7	8	7	7	4	7	6	6	7
Estandarización de la oferta	5	5	6	6	6	5	6	5	6	7	5	6
Posicionamiento	7	6	6	7	5	6	8	5	7	6	4	6
Innovación tecnológica	5	8	7	5	6	4	8	5	6	7	2	2
POLITICA AMBIENTAL												
Conservación de recursos naturales	7	8	6	5	6	7	8	8	8	2	8	6
Intereses de grupo poblacionales	5	6	7	6	6	5	6	4	6	5	3	7
Oportunidades de otras entidades	5	8	7	7	7	3	7	7	6	5	2	6
TOTAL	**72**	**81**	**86**	**85**	**86**	**64**	**85**	**70**	**78**	**77**	**56**	**79**
RANKING	**9**	**5**	**1**	**3**	**2**	**3**	**4**	**0**	**7**	**8**	**12**	**6**

Fuente: Priorización de Subsectores Económicos de la provincia de Canchis,

4.12.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA ACTUAL

a) DIMENSION SOCIAL

EJE SALUD

- Inadecuadas instalaciones de servicios de saneamiento básico en los hogares del ámbito de la provincia de Canchis.
- Alta tasa de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
- Deficiente implementación especializada del hospital de Sicuani(Profesionales Especialistas y Equipamiento).
- Carencia de capacitación y/o especialización del personal, administrativo, médico y enfermeras del hospital y postas de salud de la provincia de Canchis.
- Inadecuada atención en los servicios del hospital de Sicuani, con el incremento de la mortalidad materno infantil.
- Escasos proyectos de viviendas saludables en el ámbito de la provincia de Canchis.
- Poco apoyo con equipamiento a los programas sociales como el vaso de leche y comedores populares en los barrios y comunidades del distrito de Sicuani y la Provincia de Canchis.
- Poca Campañas de extensión de servicios de salud integral a los jóvenes y niños de las instituciones educativas de la provincia de Canchis.

EJE EDUCACION

- Bajos niveles de aprendizaje en los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundario de la provincia de Canchis.
- Deserción escolar y la trata de personas en edad escolar.
- Poca accesibilidad de los estudiantes al uso de las nuevas Tecnologías de Información y comunicación.
- Bajos ingresos económicos de los maestros.
- Desinterés del gobierno central por atender a las promotoras de educación, en los PRONOEIs que hacen casi la misma labor de una I.E de nivel Inicial y cuentan con promotores maestros mal remunerados, sin mobiliario adecuado y gastos por el uso de infraestructura en los barrios que muchas veces asumidos por ellos mismos.
- Desinterés por parte de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos.
- Carencia de charlas de capacitación en salud mental y vocacional a los estudiantes del nivel secundario.
- Insuficiente material mobiliario educativo.

EJE SEGURIDAD

- Alto grado de delincuencia e inseguridad ciudadana en los pobladores de la provincia de Canchis.
- Escasa implementación e incentivo a los miembros de seguridad barrial en las urbanizaciones y barrios del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.
- Poco resguardo del Serenazgo en los barrios periféricos del distrito de Sicuani.
- Escaso apoyo a las rondas y autodefensas campesinas de la provincia de Canchis.
- Sistemas Electrónicos de Seguridad Ciudadana Ineficientes.

EJE RECREACION Y DEPORTE

- Insuficiente infraestructura deportiva para las diferentes disciplinas deportivas.
- Carencia de mantenimiento de la infraestructura deportiva y/o recreativa en el distrito de Sicuani.
- Inadecuado funcionamiento de la academia deportiva municipal.

- Poca coordinación entre el IPD, Educación y la Municipalidad para la organización conjunta de actividades deportivas en beneficio de la población del distrito de Sicuani.

b) DIMENSION ECONOMICA

EJE COMERCIO, EMPLEO E INGRESOS

- Deficiente infraestructura y hacinamiento en los mercados de la provincia de Canchis.
- Desproporcional crecimiento del comercio interno en el distrito de Sicuani.
- Carencia de un parque industrial en la provincia de Canchis.
- Escaso apoyo a la Pequeña y mediana empresa PYMES, en el distrito de Sicuani.
- Escaso apoyo técnico productivo a las organizaciones barriales y urbanizaciones del distrito de Sicuani.
- Inadecuadas condiciones para el desarrollo del comercio interno en los mercados de abastos del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.
- Carencia de cooperativas productivas y de crédito destinado a las organizaciones de mujeres emprendedoras.
- Pérdida paulatina de la identidad cultural, propia la valoración de nuestras costumbres y tradiciones ancestrales el consumo ético local, turismo solidario, etc.
- Poca afluencia de turismo a los recursos naturales eco turístico y arqueológico del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.
- Carencia de infraestructura receptiva para el turismo local, nacional y regional en zonas con potencialidades del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.
- Escasa puesta en valor y promoción de los recursos turísticos de la provincia de Canchis.
- Carencia de un Centro de innovación tecnológica en artesanía y turismo en la provincia de Canchis.

EJE AGROPECUARIO

- Deficiente infraestructura productiva de riego en el sector agropecuario.
- Inadecuado Centro de Beneficio y Procesamiento Primario de ganado vacuno, ovino y otros.
- Inadecuado desarrollo de comercio interno en la actividad agropecuaria.
- Poco desarrollo de las cadenas productivas agropecuarias (camélidos, cuyes, ovinos, vacunos con temperamento lechero y de engorde, granos andinos, maíz amiláceo, habas, plantas aromáticas etc).
- Escaso valor agregado de los productos agropecuarios.
- Escasos proyectos de cosecha de agua en algunas comunidades de la provincia de Canchis.
- Escasos proyectos de ampliación de fronteras agrícolas en la provincia de Canchis.
- Carencia de un Centro de innovación tecnológica agroindustrial en la cadena productiva del cuy en la provincia de Canchis.

EJE ELECTRICIDAD

- Deficiente servicio de energía eléctrica y alumbrado público en zonas urbanas y rurales de la provincia de Cachis.
- Escasos sistemas de generación de energía alternativa para zonas rurales de provincia de Canchis.

EJE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

- Poco mejoramiento y ampliación de infraestructura vial en el distrito de San Pablo y la provincia de Canchis.
- Escaso mejoramiento de la infraestructura urbana (calles y avenidas del distrito de Sicuani),
- Poco desarrollo de la cadena productiva de servicios de transporte urbano de moto taxis en el distrito de Sicuani.
- Escaso apoyo al transporte urbano e interdistrital del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.

EJE VIVIENDA

- Inadecuado plan de crecimiento urbano en el distrito de Sicuani y el provincia de Canchis.
- Crecimiento desordenado de las urbanizaciones en el distrito de Sicuani y la provincia de Canchis.
- Uso inadecuado de zonas intangibles declaradas por el estado para la construcción de viviendas.

c) DIMENSION INSTITUCIONAL

- Inadecuado niveles de articulación entre las instituciones públicas y la sociedad civil.
- Alto grado de corrupción en las Instituciones públicas.
- Inadecuado portal electrónico de transparencia de la municipalidad provincia de Canchis.
- Inadecuados espacios de vigilancia, participación y concertación local.
- Pocos espacios para el desarrollo del liderazgo juvenil y femenino.
- Deficientes espacios de comunicación y fortalecimiento de las organización de base, barriales, comunales, gremiales, organizaciones de Mujeres, jóvenes y niños.

d) DIMENSION AMBIENTAL

- Inadecuado manejo y gestión de residuos sólidos en la Provincia de Canchis.
- Deficiente sistemas de tratamiento de aguas residuales
- Deficiente tratamiento de residuos sólidos en el relleno sanitario del distrito de Sicuani y los distritos de la provincia de Canchis.
- Insostenibles programas de forestación y reforestación integral de la provincia de Canchis.
- Contaminación indiscriminada del rio Vilcanota.
- Deficientes defensa rivereña en urbanizaciones nuevas del distrito de Sicuani.

4.13.- POTENCIALIDADES.

- La transferencia de programas de desarrollo por parte del estado.
- Presencia de instituciones tanto públicas y privadas Universidades, Institutos Tecnológicos, MINAG, Financieras, PYMES, que articulan y dinamizan la economía de Canchis.
- La existencia de recursos naturales, hidro energéticos, mineros, flora y fauna, recursos turísticos y culturales.
- Existencia de convenios interinstitucionales.
- La ley 29337, ley de apoyo a la competitividad productiva.
- Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Nº 27293, modificada por las Leyes Nros. 28522 y 28802, que contempla la formulación y evaluación de proyectos de inversión publica.

- La presencia de inversionistas hidro energéticos y mineros que traen movimiento económico a la ciudad.
- La ubicación estratégica del distrito de Sicuani y la provincia de Canchis en el corredor Cusco – Puno - Arequipa
- Existencia de microclimas adecuados para el desarrollo de productos diversificados e intensivos desde el valle de Pitumarca, Salcca en Combapata y las alturas de Marangani, Sicuani, San Pablo, etc

4.14.- LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA LAS PROPUESTA DEL MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO.

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como:

- Plan desarrollo Estratégico de Desarrollo de Canchis al 2030.
- Acuerdo Nacional.
- Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021.
- Lineamientos del Programa Nacional de Agua y Saneamiento.
- Plan Nacional Anticorrupción.
- Plan Nacional de Calidad Turística.
- Plan Nacional de Educación Para Todos 2005-2015, Plan Nacional de Manejo de Cuencas, etc.
- Ley Orgánica de Municipalidades (ley 27972)
- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Nº 27293, modificada por las Leyes Nros. 28522 y 28802 publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” el 25 de mayo de 2005 y el 21 de julio de 2006
- Lineamiento de política Nº 10 del Acuerdo Nacional “Reducción de la pobreza”.
- Lineamiento de política Nº 15 del Acuerdo Nacional “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición”.
- Lineamiento de política Nº 23 del Acuerdo Nacional “Política de desarrollo agrario y rural”.
- Lineamiento de política Nº 19 del Acuerdo Nacional “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”.
- Lineamiento de política Nº 12 Acuerdo Nacional “Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte”.
- Plan Nacional Anticorrupción, y política Nº 6 del Acuerdo Nacional “Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
- Lineamiento de política Nº 18 del Acuerdo Nacional “Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica”.
- Lineamiento de política Nº 14 Acuerdo Nacional “Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo”.
- Objetivo nacional 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo nacional 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo nacional 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del documento documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo nacional 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad del documento “Plan Perú 2010-2021”.

- Objetivo nacional 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada del documento “Plan Perú 2010-2021”.
- Objetivo nacional 6: Recursos naturales y ambiente del documento “Plan Perú
- 2010-2021”.
- Objetivo Específico Nº 1: Recursos humanos competentes constituyen la base de la gestión de la oferta turística a todo nivel, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo Específico Nº 2: Prestadores de servicios turísticos siguen buenas prácticas empresariales y desarrollan su actividad con responsabilidad social y ambiental, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo específico Nº 3: Sitios turísticos se manejan con criterio de uso público sostenible, disponen de servicios y facilidades adecuadas y constituyen productos atractivos y competitivos, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).
- Objetivo Específico Nº 4: Destinos turísticos principales brindan seguridad al visitante y se manejan con una óptima gestión, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (CALTUR).

V.- LINEAMIENTOS Y PROPUESTAS DEL MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO PARA LA PROVINCIA DE CANCHIS 2019-2021

5.1.- DIMENCIÓN ECONOMICA

- Promover el desarrollo económico local, competitiva y articulada a los mercados regionales, nacional e internacional, sobre la base del enfoque de desarrollo territorial e infraestructura vial como forma de articulación interprovincial, interdistrital, ínter comunal y urbano, fortaleciendo a los productores rurales y de las pequeñas y micro empresas, como unidades generadoras de empleo, autoempleo e ingresos, capaz de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Eje: Comercio y empleo.

- Mejoramiento de los mercados en el distrito de Sicuani y Funcionamiento del Mercado de productores de Pampa Phalla.
- Gestión del Parque Industrial de Canchis .
- Construcción de centros artesanales de producción y comercialización.
- Promoción de las actividades artesanales y turísticas: ecoturismo, turismo vivencial, aventura, rural, costumbrista.
- Apoyo a la Micro y pequeña empresa
- Apoyo a nuestros productores de nuestra provincia para mejorar la oferta de sus productos agropecuarios.

Eje: Agropecuaria.

- Implementación de programas y proyectos en crianza de vacunos, ovinos, camélidos sudamericanos y animales menores en las comunidades de la provincia de Canchis.
- Programa de **Cosecha de agua.**
- Ampliación y **mejoramiento de infraestructura y sistema de riego** por gravedad, aspersión y goteo en Comunidades y anexos de la Provincia de Canchis.
- Capacitación y asistencia técnica **Fortalecimiento de capacidades** de los productores agropecuarios de la Provincia de Canchis.
- Promoción y **fortalecimiento de las ferias agropecuarias**, agroindustriales, artesanales y comerciales de la Provincia de Canchis.(Apoyo a ferias comunales, distritales, provinciales, regional y nacional)
- Programa de **equipamiento y modernización agrícola** (Tractores agrícolas, Cosechadoras de papa, sembradoras, arados, surcadora, para las comunidades campesinas, etc).
- Implementación de un centro de biotecnología en el campo Ferial Señor de Pampacucho.
- Promoción de la transformación de productos lácteos, cárnicos y pieles, asi como la fibra de alpaca.
- Promoción de la agroecológia (producción de cultivos andinos).

Eje: Pesquero

- Instalación de alevinos en nuestras lagunas de la provincia de Canchis.
- Mejoramiento y Construcción de Pisci granjas.
- Capacitación a los pobladores en la crianza de peces.

Eje: Turismo |

- Fortalecimiento de corredores turísticos (Cerro de 7 colores, Machu Pitumarca, Raqchi y la Raya)
- Adecuado inventario turístico y mayor consolidación de restos arqueológicos y atractivos naturales.

Eje: Artesania.

- Fortalecimiento de mercados artesanales en los lugares turísticos.
- Formación de promotores artesanales y agroindustriales que garanticen la mejora de la producción
- Proteger la creatividad, invención y autoría de los artesanos.
- Fortalecer las diferentes organizaciones de productores (Industriales y artesanales)

Eje: Electricidad

- Mejoramiento y ampliación del sistema de redes secundarias de electrificación a nivel urbano (barrios) y rural (comunidades) de la provincia de Canchis.
- Instalación de energía eléctrica no convencional para las familias que viven muy alejadas.

Eje: Transporte y Comunicaciones

- Ampliación y mejoramiento de infraestructura vial: Carreteras, trochas carrozables, puentes carrozables y puentes peatonales a nivel Provincial.
    - Mejoramiento de la carretera margen izquierda rio Vilcanota (Chihuaco, Huancochapi. Chara, Pichura, Queromarca, Tinta, Combapata.
    - Mejoramiento de la carretera margen derecha rio Vilcanota Sicuani Marangani.
    - Mejoramiento carretera Belen, Suruhuaylla, Roconi Canas.
    - Mejoramiento de la carretera Quehuar, Santa Barbara Phinaya.
    - Infraestructura de puentes mediante el MTC programa nacional de puentes TIPO ACROW.
    - Pavimentado de caminos a nivel de asfalto mediante el MTC Programa de Apoyo al transporte subnacional PATS.
- Adquisición de una planta asfaltadora en la provincia de Canchis.
    - Asfaltado y ampliación a las comunidades de Trapiche, Chumo y Suyo, Uyurmiri. Y otras comunidades de la provincia de Canchis.
    - Asfaltado y/o pavimentación integral de avenidas y calles de Sicuani
- Mejoramiento del servicio de transporte urbano e interdistrital.
- Ampliación y ornamentación de los márgenes izquierdo y derecho del Rio Vilcanota.
- Mejoramiento y rehabilitación de los **terminales** terrestres en el **cono sur y norte**.
- Reordenamiento territorial (PLAN CATASTRAL PARA SICUANI).

5.2.- Dimensión Social

- Contribuir a garantizar el acceso a los servicios de salud básico de calidad, reducir la desnutrición y la morbi-mortalidad incidiendo en la salud preventiva.
- Contribuir a garantizar el acceso al servicio de educación básica de calidad en los diferentes niveles y modalidades.
- Contribuir a garantizar la seguridad ciudadana en el medio urbano y rural para una convivencia social en paz, armonía y calidez.

Eje: Educación

- Fortalecimiento de capacidades en el sector Educación: Equipamiento a instituciones educativas, mobiliario, kid a docentes, dotación de laptop, internet, biblioteca virtuales.
- Ampliación y mejoramiento de parques, jardines y espacios de recreación, infantil, juvenil y mayores. con wi fi gratuito (Complejo deportivo en el tiro al blanco y Estadio León.
- Promoción del Deporte en todas sus disciplinas (principalmente en jóvenes).

Eje: Salud y Nutrición.

- Programa de mejoramiento de saneamiento básico integral en zonas urbanas y rurales de la provincia de Canchis.
- Mejoramiento de infraestructura de salud: Centros y Postas de Salud.
- Apoyo en la promoción de reducción de la desnutrición infantil y Promoción de reducción de la morbimortalidad materno – infantil. (**implementación del Programa Qaly wyñay**).
- Gestión del **Hospital de la solidaridad**, con diferentes especialidades.
- Ejecutar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.
- Mejorar la calidad de la dieta alimenticia del Programa "Vaso de Leche".

Eje: Seguridad

- Programa integral y moderno de Seguridad Ciudadana (Juntas vecinales, PNP y Serenazgo) con la Adquisición de cámaras de video vigilancia en principales avenidas e instituciones públicas.
- Fortalecimiento de las rondas y autodefensas campesinas, así como de autodefensas barriales.

5.3.- Dimensión Institucional

- Emprender el fortalecimiento institucional interna de la Municipalidad Provincial de Canchis, para garantizar servicios eficaces, de calidad y con transparencia a la población.
- Promover la participación y vigilancia ciudadana en la gestión pública local.
- Fortalecer las organizaciones sociales de base, comunales y barriales, de mujeres, jóvenes y de la tercera edad, así como los espacios de participación y concertación.

Eje: Gobernabilidad e Institucionalidad

- Programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, barriales, comunales, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y discapacitados para la participación, concertación, vigilancia y toma de decisiones en los espacios de participación y concertación.
- Fortalecimiento de los espacios de vigilancia, participación y concertación local.
- Implementación del Proyecto de Escuela de Líderes en jóvenes y mujeres.
- Lucha frontal contra la corrupción.

5.4.- Dimensión Ambiental

- Promover el cuidado y recuperación del medio ambiente en el medio urbano y rural de la provincia de Canchis.
- Promover la recuperación integral del río Vilcanota.
- Garantizar el derecho a acceder a los servicios básicos de calidad en limpieza pública, relleno sanitario, entre otras.

Eje: Medio Ambiente

- Modernización y equipamiento de los servicios de limpieza pública en coordinación con la CEMCOPS.
- Gestión Sostenible en el Manejo de Residuos Sólidos (Relleno Sanitario)
- Programa de forestación y reforestación integral en la provincia de Canchis (Barrios y Comunidades ecológicas).
- Programa de recuperación del río Vilcanota
- Construcción de defensas ribereñas.
- Mitigación del PTARs
- Proyecto poncho verde con arborización de especies nativas y Pino.

VI.- SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

- La consecución de los objetivos planteados en el presente Plan de Gobierno, sólo serán alcanzados con una participación y vigilancia activa de la sociedad civil organizada, pues esta participación permitirá un adecuado direccionamiento de los recursos hacia sectores que necesitan ser atendidos de manera prioritaria como lo plantea el Acuerdo Nacional y los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010 – 2021; así como el Plan Estratégico de Desarrollo Canchis al 2030; así como el documento de trabajo Lineamientos de Política Regional 2007 – 2021; y el mejor indicador de que las políticas aplicadas han alcanzado su objetivo, será el Índice de Desarrollo Humano.
- Para comenzar se realizara un reajuste y evaluación del plan de gobierno con el equipo técnico a fin de posibilitar la articulación del mismo con el plan de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Canchis y los planes regional y nacionales.
- A inicios de cada año fiscal se realizará la evaluación del avance de plan de gobierno y su lógica de intervención con el presupuesto participativo.

_____

Jorge Quispe Callo

ANEXOS 01

PRESUPUESTO DE INVERSION ANUAL Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2018 PROVINCIA DE CANCHIS

Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Fecha de la Consulta: 15-junio-2018

Año de Ejecución: 2018

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
Provincia 0806: CANCHIS	69,863,194	93,314,881	48,845,950
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS - SICUANI	36,460,361	46,570,388	25,921,819
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECACUPE	3,919,383	4,867,092	2,712,855
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMBAPATA	3,605,320	5,236,738	3,232,891
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI	8,775,468	11,689,200	6,915,932
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA	6,353,066	10,902,062	4,633,399
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO	3,939,592	5,997,715	1,957,955
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO	3,210,661	3,586,753	904,554
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA	3,599,343	4,464,933	2,566,545

INDICADORES DEMOGRAFICOS, SOCIALES Y ECONOMICOS DE LA REGION CUSCO, PROVINCIA DE CANCHIS Y EL DISTRITO DE SICUANI

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
POBLACION						
Población censada	**1171403**	**100**	**96937**	**100**	**55269**	**100**
Hombres	584868	49.9	47071	48.6	26783	48.5
Mujeres	586535	50.1	49866	51.4	28486	51.5
Población por grandes grupos de edad	**1171403**	**100**	**96937**	**100**	**55269**	**100**
00-14	402695	34.4	34435	35.5	19813	35.8
15-64	695977	59.4	55427	57.2	32031	58
65 y más	72731	6.2	7075	7.3	3425	6.2
Población por área de residencia	**1171403**	**100**	**96937**	**100**	**55269**	**100**
Urbana	644684	55	58355	60.2	42551	77
Rural	526719	45	38582	39.8	12718	23
Población adulta mayor (60 y más años)	**101641**	**8.7**	**9716**	**10**	**4708**	**8.5**
Edad promedio	**27.2**		**27.7**		**26.8**	
Razón de dependencia demográfica 1/		**68.3**		**74.9**		**72.5**
Índice de envejecimiento 2/		**25.2**		**28.2**		**23.8**
ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)	**857125**	**100**	**70481**	**100**	**39969**	**100**
Conviviente	222255	25.9	16586	23.5	9429	23.6
Separado	21459	2.5	1971	2.8	1129	2.8
Casado	250568	29.2	20972	29.8	11386	28.5
Viudo	44634	5.2	4878	6.9	2352	5.9
Divorciado	4672	0.5	288	0.4	198	0.5
Soltero	313537	36.6	25786	36.6	15475	38.7
FECUNDIDAD						
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	295444	50.4	24049	48.2	14320	50.3
Total de madres (12 y más años)	282162	65.2	24574	66.5	13609	64.9
Madres solteras (12 y más años)	11100	3.9	769	3.1	527	3.9
Madres adolescentes (12 a 19 años)	6235	6.3	426	4.9	237	4.7
Promedio de hijos por mujer	2.1		2.2		2	

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Urbana	1.6		1.9		1.9	
Rural	2.9		2.7		2.8	
MIGRACION						
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	83328	7.1	11905	12.3	12904	23.3
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	38234	3.6	5186	5.9	4921	9.9
Hogares con algún miembro en otro país	24895	8.2	1496	5.7	1021	6.9
EDUCACION						
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	**357767**	**76.1**	**32175**	**80.9**	**19172**	**82.7**
De 6 a 11 años	156278	94.2	14101	96.5	8283	97.4
De 12 a 16 años	127494	91.7	11919	94.6	6908	96
De 17 a 24 años	73995	44.8	6155	49	3981	53.3
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	**182718**	**23.8**	**13249**	**21.2**	**10111**	**28.5**
Hombre	95379	25.2	7276	24.7	5342	32.1
Mujer	87339	22.4	5973	18.1	4769	25.4
Pobl.analfabeta (15 y más años)	**107050**	**13.9**	**10284**	**16.5**	**4120**	**11.6**
Hombre	25298	6.7	1923	6.5	708	4.3
Mujer	81752	21	8361	25.3	3412	18.1
Urbana	27649	6.2	3428	9.1	2007	7.4
Rural	79401	24.7	6856	27.6	2113	25.9
SALUD						
Población con seguro de salud	**585075**	**49.9**	**41042**	**42.3**	**22064**	**39.9**
Hombre	288794	49.4	19729	41.9	10820	40.4
Mujer	296281	50.5	21313	42.7	11244	39.5
Urbana	265880	41.2	24577	42.1	17139	40.3
Rural	319195	60.6	16465	42.7	4925	38.7
Población con Seguro Integral de Salud	**417420**	**35.6**	**29562**	**30.5**	**13316**	**24.1**
Urbana	115511	17.9	14400	24.7	8968	21.1
Rural	301909	57.3	15162	39.3	4348	34.2
Población con ESSALUD	**133307**	**11.4**	**9479**	**9.8**	**7290**	**13.2**

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Urbana	120750	18.7	8539	14.6	6868	16.1
Rural	12557	2.4	940	2.4	422	3.3
DISCAPACIDAD (Hogares censados)						
Hogares con algún miembro con discapacidad	**27928**	**9.2**	**2242**	**8.5**	**1178**	**7.9**
Urbana	15901	9.4	1293	8.4	902	8
Rural	12027	8.9	949	8.7	276	7.6
ETNIA (Idioma o lengua aprendida en la niñez de la población de 5 y más años) 5/						
Idioma castellano	485919	46.3	34765	39.9	28340	57
Idioma o lengua nativa 4/	558772	53.3	52288	60	21266	42.8
IDENTIDAD						
Población sin partida de nacimiento	**10891**	**0.9**	**806**	**0.8**	**541**	**1**
Hombre	4458	0.8	313	0.7	224	0.8
Mujer	6433	1.1	493	1	317	1.1
Urbano	4057	0.6	434	0.7	350	0.8
Rural	6834	1.3	372	1	191	1.5
Población sin DNI (18 y más años)	**24844**	**3.6**	**1891**	**3.4**	**953**	**3**
Hombre	10392	3	635	2.4	338	2.3
Mujer	14452	4.1	1256	4.2	615	3.7
Urbano	13440	3.3	870	2.6	586	2.4
Rural	11404	3.9	1021	4.6	367	5
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/						
Católica	714683	83.4	59397	84.3	32899	82.3
Evangélica	94221	11	7032	10	4008	10
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA (14 y más años)						
Población Económicamente Activa(PEA)	**431986**		**34595**		**20714**	
Tasa de actividad de la PEA		**54.2**		**53.2**		**56.1**
Hombres		69.3		67		68.3
Mujeres		39.5		40.9		45.4
PEA ocupada	**417325**	**96.6**	**32946**	**95.2**	**19695**	**95.1**

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Hombres	263327	96.5	19454	94.6	11208	94.6
Mujeres	153998	96.8	13492	96.1	8487	95.7
PEA ocupada según ocupación principal	**417325**	**100**	**32946**	**100**	**19695**	**100**
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	1021	0.2	55	0.2	30	0.2
Profes., científicos e intelectuales	41255	9.9	3432	10.4	2684	13.6
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	17554	4.2	822	2.5	698	3.5
Jefes y empleados de oficina	13763	3.3	677	2.1	451	2.3
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	60346	14.5	4066	12.3	3313	16.8
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	104858	25.1	9206	27.9	3649	18.5
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	25159	6	2200	6.7	1604	8.1
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	38638	9.3	2751	8.4	1994	10.1
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	100403	24.1	8926	27.1	4835	24.5
Otra	3041	0.7	163	0.5	115	0.6
Ocupación no especificada	11287	2.7	648	2	322	1.6
PEA ocupada según actividad económica	**417325**	**100**	**32946**	**100**	**19695**	**100**
Agric., ganadería, caza y silvicultura	157743	37.8	13868	42.1	5336	27.1
Pesca	91	0	6	0	2	0
Explotación de minas y canteras	2900	0.7	103	0.3	74	0.4
Industrias manufactureras	23938	5.7	2122	6.4	1518	7.7
Suministro de electricidad, gas y agua	834	0.2	54	0.2	33	0.2
Construcción	26824	6.4	1703	5.2	981	5
Comercio	56845	13.6	5066	15.4	4227	21.5
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	5014	1.2	288	0.9	239	1.2
Hoteles y restaurants	22272	5.3	1298	3.9	1045	5.3
Trans., almac. y comunicaciones	27247	6.5	1898	5.8	1619	8.2
Intermediación financier	1449	0.3	71	0.2	66	0.3
Activid.inmobil., empres. y alquileres	14619	3.5	518	1.6	439	2.2
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	14651	3.5	1089	3.3	589	3
Enseñanza	25201	6	2928	8.9	2212	11.2
Servicios sociales y de salud	7398	1.8	442	1.3	366	1.9
Otras activ. serv.comun.soc y personales	9197	2.2	468	1.4	357	1.8

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Hogares privados con servicio doméstico	7633	1.8	328	1	235	1.2
Organiz. y órganos extraterritoriales	8	0				
Actividad económica no especificada	13461	3.2	696	2.1	357	1.8
VIVIENDA						
Viviendas particulares censada 7/	358498	99.7	34749	99.8	18438	99.8
Viviendas particulares con ocupantes presentes	293584	81.9	26133	75.2	14753	80
Tipo de vivienda						
Casa independiente	299881	83.6	28941	83.3	14346	77.8
Departamento en edificio	6780	1.9	94	0.3	87	0.5
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES						
Régimen de tenencia						
Propias totalmente pagadas	204082	69.5	19168	73.3	9588	65
Propias pagándolas a plazos	7212	2.5	541	2.1	411	2.8
Alquiladas	54274	18.5	4576	17.5	3805	25.8
Material predominante en paredes						
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	38161	13	2330	8.9	2092	14.2
Con paredes de Adobe o tapia	223575	76.2	22931	87.7	12472	84.5
Con paredes de Madera	14024	4.8	32	0.1	23	0.2
Con paredes de Quincha	986	0.3	5	0	2	0
Con paredes de Estera	517	0.2	15	0.1	6	0
Con paredes de Piedra con barro	12818	4.4	750	2.9	126	0.9
Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento	1247	0.4	25	0.1	14	0.1
Otro	2256	0.8	45	0.2	18	0.1
Material predominante en pisos						
Tierra	195222	66.5	19345	74	9171	62.2
Cemento	56964	19.4	4233	16.2	3532	23.9
Losetas, terrazos	9176	3.1	183	0.7	172	1.2
Parquet o madera pulida	10419	3.5	416	1.6	320	2.2
Madera, entablados	20317	6.9	1897	7.3	1518	10.3

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Laminas asfálticas	697	0.2	14	0.1	7	0
Otro	789	0.3	45	0.2	33	0.2
Viviendas con abastecimiento de agua						
Red pública dentro de la vivienda	120159	40.9	15096	57.8	8987	60.9
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	59738	20.3	4948	18.9	3278	22.2
Pilón de uso public	9751	3.3	587	2.2	163	1.1
Viviendas con servicio higiénico						
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	91000	31	8217	31.4	6144	41.6
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	40104	13.7	3782	14.5	3176	21.5
Pozo ciego o negro / letrina	50167	17.1	5179	19.8	2125	14.4
Viviendas con alumbrado eléctrico						
Red pública	188985	64.4	19300	73.9	12362	83.8
HOGAR						
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	**303974**	**100**	**26360**	**100**	**14864**	**100**
Jefatura del hogar						
Hombre	215137	70.8	17760	67.4	9878	66.5
Mujer	88837	29.2	8600	32.6	4986	33.5
Equipamiento						
Dispone de radio	249001	81.9	22390	84.9	12920	86.9
Dispone de televisor a color	137908	45.4	11161	42.3	7952	53.5
Dispone de equipo de sonido	64066	21.1	3714	14.1	2843	19.1
Dispone de lavadora de ropa	17850	5.9	348	1.3	301	2
Dispone de refrigeradora o congeladora	43829	14.4	1500	5.7	1234	8.3
Dispone de computadora	30210	9.9	1614	6.1	1359	9.1
Dispone de tres o mas artefactos y equipos	72270	23.8	4122	15.6	3223	21.7

Servicio de información y comunicación						
Dispone de servicio de teléfono fijo	36071	11.9	1279	4.9	1225	8.2
Dispone de servicio de telefonía celular	88791	29.2	7522	28.5	5911	39.8
Dispone de servicio de conexión a Internet	6795	2.2	147	0.6	139	0.9

VARIABLE / INDICADOR	Dpto. de CUSCO		Provincia CANCHIS		Distrito SICUANI	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Dispone de servicio de conexión a TV por cable	16272	5.4	386	1.5	369	2.5
Combustible o energía usado para cocinar						
Utiliza gas	98869	32.5	6561	24.9	5799	39
Utiliza leña	141432	46.5	11546	43.8	5836	39.3
Utiliza bosta	46000	15.1	6884	26.1	2080	14
Utiliza kerosene	5764	1.9	685	2.6	625	4.2
Utiliza carbon	2049	0.7	102	0.4	66	0.4
Utiliza electricidad	2192	0.7	54	0.2	33	0.2
MIGRACION PROVINCIAL						
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)						
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)						
MIGRACION DISTRITAL						
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)						
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)						